

no cumplen. Con el plazo que raxe que ayer, Queen
 cargo a elcho Don Boseth garcia de la cuez le lleva. Con
 autoridad que atencionada en iglesia se den tal
 credencia como desfaba non se puden ni se confia
 El menor. Don Juan Carlos Pescador y decano
 otra, ... amiento dixo que organo.
 Juncion antecedente a ta pretendio. El canaller a
 Pescador, decano, queen. Sonj. era. letto ca ab-
 stan el Pendor Real y obispo. Vb. & Heito. A
 Canaller alfez mayor que loera y sumag
 Los tenies de Real Consos de Castilla despacho
 Juncion mandando que por aquella Ver. lo lebantase
 El dicho alfez mayor de sandos. Sudechos albos a
 laposte. Para que sidiesen sus siriadonel
 quando se combinase — Sumexed. Comonez idor
 mas antiguos y decano. de la yuntamiento. Dijo tal
 que nombramiento fho. En el menor don Luis gonzia
 decanres. Para lebantar. Elcho Pendor Real
 Per Buena segun. Si derecho. Siempre que
 se recomienda. apela q. de San Simonis
 El Alcalde mayor dixo. que letto ca lebantar &
 Pendor en nombre de sumag. y proteba Marca
 lopide Porte Simonis
 para hacer y cumplir todo lo que nos y hara compa
 nos a Marca y lutto. que fuere neficio. En la cor for
 medad referida que se haga el cho sumulo y sea
 tres conyuge nombre. Canalleros com

